

Expediente: 120/23
Carátula: REYNOSO GABRIELA BEATRIZ C/ GARCIA JUAREZ FRANCO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/05/2023 - 05:21
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA JUAREZ, FRANCO-DEMANDADO/A
27302684400 - ESLIMAN LAZARTE, DOMINGA MARIA DEL VALLE-MEDIADOR/A
27281508119 - REYNOSO, GABRIELA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 120/23



H1030138480

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: REYNOSO GABRIELA BEATRIZ c/ GARCIA JUAREZ FRANCO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 120/23

Banda del Rio Sali, 15 de mayo de 2023.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.